

Quito, 26 de marzo del 2007

13/31

Señores Socios de  
**LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR C.LTDA.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 321 de la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa, me permito presentar a ustedes señores socios el informe como Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico financiero terminado el 31 de diciembre del 2006.

a) IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

Laboratorios René Chardon del Ecuador C. Ltda., está constituida en la República del Ecuador desde el mes de noviembre del año 1976 e inició sus actividades en el mes de enero de 1977 y su objeto social principal consiste en la fabricación y comercialización de productos cosméticos y farmacéuticos.

Para el cumplimiento de su objeto social, la empresa está facultada para realizar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas que sean necesarias para el mejor cumplimiento de su objeto social.

b) La Gerencia General ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas en el país, tanto en el aspecto tributario las emitidas por el Servicio de Rentas Internas, así como las emitidas por la Superintendencia de Compañías y demás leyes pertinentes, a las cuales se encuentra sujeta LABORATORIOS RENÉ CHARDON DEL ECUADOR C. LTDA.

c) La Gerencia ha dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales de Socios, las cuales han ido en beneficio directo y patrocinio de la compañía.

d) Se ha revisado la correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios, libro talonario, libro de acciones y socios, comprobantes y registros de contabilidad, que se llevan y mantienen de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además se ha revisado su exactitud y conservación, las mismas que han sido adecuadas.

e) Las disponibilidades de la compañía están representadas por los saldos de las 3 cajas chicas (US\$ 1.150,00) y los saldos en las 3 cuentas corrientes (US\$ 114.603,52); saldos últimos que están respaldados por sus respectivas conciliaciones bancarias.

f) Dentro del rubro de Cuentas por Cobrar Clientes el valor neto es de US\$ 1.514.397,32, sumado el valor de US\$ 13.943,99 de cheques protestados y disminuyendo US\$ 17.781,22 de provisión por cuentas incobrables cuya provisión en el año 2006 fue de US\$ 4.818,18. Algunos de los cheques protestados a la fecha ya se han cobrado, esperando en el transcurso del año cobrar el saldo en su totalidad.

g) Los anticipos entregados a los proveedores para la adquisición de bienes, servicios y suministros para la producción suman US\$ 6.162,52 constan en la cuenta anticipos.

h) Los inventarios finales de materia prima (US\$ 240.431,59), envases y etiquetas (US\$ 306.725,34), suministros y materiales (US\$ 31.842,46), producto semiterminado (US\$ 40,38) y producto terminado (US\$ 160.838,32), se han fijado sobre los valores promedios de fabricación y adquisición, utilizando el método promedio. Y en base al método de inventario permanente se ha determinado el costo de producción y ventas.

Las importaciones en tránsito alcanzan la suma de US\$ 1.191,17.

i) La propiedad y equipo, están conformados por los activos fijos descritos en el balance de situación general, los mismos que se hallan debidamente resguardados y asegurados, cumpliendo con el objetivo para el cual fueron adquiridos; así tenemos instalaciones industriales, muebles y enseres de oficina, herramientas, equipos de computación, maquinaria y equipo de laboratorio, cuyo valor neto es de US\$ 785.319,19. En el presente ejercicio los activos fijos se incrementaron en US\$ 479.029,18; siendo los más significativos los incrementos en Maquinaria y Equipo de Laboratorio (US\$ 441.876,56) y Vehículos (US\$ 17.601,25).

La propiedad y equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición en dólares, la depreciación es calculada sobre los valores actualizados y los cargos del gasto de depreciación anual han sido registrados en el estado de resultados; se utiliza el método de línea recta, en función de la vida útil. La tasa de depreciación anual es del 10% para instalaciones, maquinarias, equipos, el 20 % para vehículos y el 33% para equipos de computación.

j) En forma selectiva se han revisado los diversos procedimientos utilizados para efectuar las adquisiciones, ventas, producción, inventarios, roles de pago y cobranzas, así como la diversa documentación de soporte de las diversas transacciones efectuadas, lo que permite afirmar que el sistema de control interno es confiable y no permite desviaciones que pudiesen afectar a los resultados o a la posición financiera de la compañía.

k) Se han revisado los estados financieros utilizando las Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA), con lo cual se ha evidenciado cifras significativas para obtener un grado de seguridad razonable, de tal manera que los estados financieros no contengan datos erróneos, ni que lleven a conclusiones falsas.

También se ha cotejado la información con los registros contables, llegando a la conclusión de que las cifras presentadas, están de acuerdo a lo establecido en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y los emitidos por la Superintendencia de Compañías, los mismos que no han sido desviados en lo que respecta a su consistencia y uniformidad frente a años anteriores.

l) Dentro del pasivo constan los valores pendientes de pago a proveedores nacionales (US\$ 101.532,96), proveedores extranjeros por US\$ 57.500,38, préstamos por pagar a socios US\$ 330.427,39 y dividendos por pagar a socios por US\$ 1.052.101,07, provisiones

de impuestos, beneficios sociales, contribuciones, e impuestos del IVA y retenciones en la fuente US\$ 245.509,87, y acreedores varios US\$ 273.600,00, este último rubro incrementado por la suscripción de contratos para la provisión de bienes y servicios US\$ 214.983,01.

m) Es política de la empresa efectuar la provisión correspondiente al 15% de la participación de los trabajadores sobre las utilidades del ejercicio (US\$ 109.832,28) y pagarlas dentro del plazo establecido por las leyes de trabajo pertinentes, así como la provisión y pago del 25% del impuesto a la renta.

n) La revisión se refiere a la situación financiera alcanzada al 31 de diciembre del 2006 y los resultados de las operaciones desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2006; así como a las principales actividades desarrolladas por la Administración de la compañía.

o) Las juntas generales de socios en un total de 6, de las cuales 4 fueron extraordinarias y 2 ordinarias que se efectuaron en el año 2006, han cumplido con todos los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías, en los aspectos requeridos para que dichas juntas sean legales.

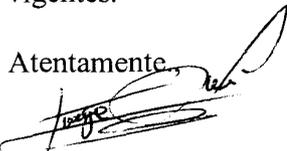
p) Se informa también que no se conoce de ninguna denuncia sobre ilegalidades o incumplimiento de leyes y disposiciones legales vigentes por parte de la administración de LABORATORIOS RENÉ CHARDON DEL ECUADOR C.LTDA., y a la fecha del presente informe, la empresa no mantiene ningún contrato de personal con empresas tercerizadoras.

q) Los pagos realizados a los empleados por sueldos, beneficios sociales o indemnizaciones, han sido satisfechos de acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo y demás conquistas laborales establecidas en la compañía.

r) La Gerencia General y todos los funcionarios de la compañía han prestado su colaboración para realizar las funciones de Comisario, por el ejercicio del 2006, proporcionando la información que fue requerida para el examen y emisión del presente informe.

En resumen se puede manifestar que los estados financieros preparados por la Administración de LABORATORIOS RENÉ CHARDON DEL ECUADOR C. LTDA., son razonables, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y demás disposiciones legales vigentes.

Atentamente,



**C.P.A. JORGE CHACON DIAZ**  
**REGISTRO 10.029**